**Posición PRD ante la reforma fiscal**

*Discurso pronunciado por Miguel Vargas, presidente del Partido Revolucionario Dominicano, Casa Nacional, 31 de octubre, 2012.*

Pueblo dominicano:

En las últimas semanas se discute la reforma fiscal sometida al Congreso Nacional por el presidente Danilo Medina.

Luego de escuchar las preocupaciones, ideas y sugerencias de diferentes sectores nacionales, el Partido Revolucionario Dominicano considera que esta propuesta de reforma castigaría de manera drástica a los más pobres, la clase media y el sector productivo.

Por lo tanto el PRD se opone a esta iniciativa en los términos en que está planteada.

Conocer a fondo el origen, las causas y las implicaciones de esa reforma es esencial para el presente y el futuro de la vida nacional, por lo cual es importante que todos los sectores de la sociedad nos involucremos en su discusión.

Conforme la propuesta de reforma depositada en el Congreso, el gobierno se propone crear impuestos por más 50 mil millones de pesos que encarecerán los bienes y servicios básicos y en consecuencia agravarán las condiciones de vida de los pobres, de la clase media y afectarán la competitividad del sector productivo nacional.

Para analizar esta reforma debemos determinar si es indispensable hacerla, cómo y cuándo hacerla y, sobre todo, para quién hacerla.

En los últimos 5 años las finanzas públicas reflejan un déficit acumulado de más de 350 mil millones de pesos, estimándose que sólo en este año el déficit fiscal podría cerrar en 187 mil millones.

De 2004 a 2011 el gobierno incrementó la deuda externa de 9 mil 500 millones a 26 mil millones de dólares, elevándola casi en un 300 por ciento. En ese mismo período hizo varias reformas impositivas que disminuyeron significativamente el poder adquisitivo de nuestra gente, especialmente de los más pobres y la clase media, y lesionaron la competitividad del sector productivo nacional.

Los déficits que se vienen produciendo de manera reiterada desde 2008, han llevado al país a un círculo vicioso que va de la creación de impuestos a nuevos déficits y de los nuevos déficits a nuevos impuestos, a pesar de que los ingresos del gobierno han crecido año tras año.

Por todo ese mal gasto de los fondos públicos, en el que hay presente un fuerte componente de clientelismo político, en su Informe Anual de Competitividad Global 2012-2013 el Foro Económico Mundial estableció que por segundo año consecutivo República Dominicana es el país con mayor nivel de despilfarro del gasto público.

Sería una irresponsabilidad de parte de quienes tenemos el deber de velar por los intereses del pueblo dominicano, no condenar tal despilfarro, cuando cerca de la mitad de la gente no disfruta de las tres comidas que debe consumir un ser humano para nutrirse adecuadamente, que no ha resuelto ni uno solo de sus problemas estructurales, y no acaba de ser enrumbado hacia un modelo de desarrollo sostenible.

El endeudamiento no es malo en sí mismo. Una sociedad productiva usa el financiamiento como recurso para iniciar o mejorar negocios, y un país lo emplea para invertir en su desarrollo. La deuda no es conveniente cuando se usa para el gasto corriente, se desvía al clientelismo político, se contrae sin asegurar las previsiones para honrarla, y cuando se contrata y se deja la carga para generaciones futuras que no tienen como contrapartida inversiones de largo plazo.

El PRD entiende que antes de hablar de reforma fiscal el gobierno debe adoptar medidas contundentes en la estructura y calidad del gasto público, ya que las dispuestas hasta ahora por el presidente Medina no son suficientes para conjurar un déficit tan dramático.

**Controlar el dispendio**

Para atacar con seriedad el déficit público hay que anular instituciones estatales que no cumplan una función indispensable. Cortar las nóminas y nominillas políticas ocultas. Eliminar los puestos en exceso en consulados y embajadas. Suprimir viáticos y gratificaciones innecesarios. Revisar los sueldos, pensiones y jubilaciones abusivas. Limitar los gastos en propaganda y publicidad.

Se debe cumplir las normativas que transparentan la contratación de bienes y servicios del Estado, y poner bajo un claro seguimiento los flujos del gasto público.

En este sentido el PRD demanda que junto al Presupuesto del 2013 el Congreso Nacional apruebe el Proyecto de Ley de Responsabilidad Fiscal, concebido como parte de la Estrategia Nacional de Desarrollo, que establece los parámetros de déficits permitidos, contemplando castigo pecuniario y penal para quienes violen sus límites, sin una justificación válida.

Los defensores de la reforma fiscal dicen que con respecto a otros países la presión tributaria del nuestro es aún baja, pero se trata de un cálculo que no pondera el hecho de que en esos países el poder adquisitivo de la gente es mucho mayor.

Un cálculo que olvida, además, que en el caso dominicano la educación de calidad, los servicios de salud, energía, agua potable y seguridad ciudadana, entre otros, han pasado a ser sustanciales cargas. Cargas que deben pagar los ciudadanos como tributos adicionales, debido a las graves deficiencias con que opera el Estado.

Dominicanas y dominicanos:

Las reducciones y modificaciones introducidas al proyecto original y presentado finalmente al Congreso Nacional por el presidente Medina, dejaron intactas las medidas que pondrán a la clase media y a los pobres a pagar los platos rotos por la mala gestión de las finanzas públicas.

**Itbis castigará canasta familiar**

Los productos lácteos (quesos, leche mantequilla), los azucares, el café, aceites de cocinar y otros productos de la canasta básica que consume la clase media y el pueblo comenzarán a pagar un ITBIS progresivo anual de 8%, 11%, 13% y 16%, a partir del próximo año.

En ese aspecto la reforma será especialmente dura, ya que por un lado amplía la base del ITBIS, gravando productos sensibles de la canasta básica que antes estaban exentos, y por el otro incrementa el impuesto de 16% al 18%.

El pago del 1% sobre el valor del vehículo para la renovación anual de la placa equivale a multiplicar hasta por cinco lo que se paga en la actualidad.

El aumento del impuesto selectivo al consumo de los combustibles, de 13% a 16% y el pago adicional de RD$2.0 por cada galón de gasolina y de gasoil recaerá sobre la clase media.

Un nuevo impuesto a los combustibles indudablemente tendrá un efecto multiplicador que afectará negativamente la estructura de costos de todas las actividades económicas.

Por su efecto inflacionario, es previsible un deterioro en la calidad de vida del pueblo dominicano y un incremento generalizado en los precios de todos los productos de la canasta básica que consume nuestro pueblo.

En otro orden, la aplicación de un impuesto selectivo al consumo de diez por ciento a las bebidas envasadas, edulcoradas y aromatizadas, junto a un probable aumento de la cuota mensual del pago de los colegios, encarecerá aún más el costo de la educación para los hijos de la clase media.

El impuesto de RD$12,000 anual que se le cobrará a los micro y pequeños negocios de expendio de alimentos procesados y salones de belleza, centros de servicios de fotocopias, Internet y reparaciones de electrodomésticos encarecerá los costos de estos bienes y servicios, teniendo como primeros afectados a los ciudadanos de los barrios más pobres de toda la geografía nacional.

Los consumidores y usuarios de los servicios de telecomunicaciones en República Dominicana pagan impuestos ascendentes a un 28%, mientras el promedio de América Latina ronda el 17%.

La propuesta de la reforma de elevar de 28 a 30 por ciento los impuestos a las telecomunicaciones ampliara la brecha digital del país, afectará el avance educativo y cultural y afectará la posibilidad de incorporar al país a la Era del Conocimiento.

Si a toda esa carga de impuestos se le agrega un eventual incremento de la tarifa eléctrica, sabremos que al pueblo dominicano le espera una situación muy difícil, debido a un dispendio con el que nada tuvo que ver.

**Inflacionaria y regresiva**

Además de inflacionaria, la reforma tributaria es regresiva y contribuye a acentuar los vicios del sistema impositivo dominicano, desestimula la inversión nacional y extranjera y afecta la estabilidad del clima de negocios.

El PRD se identifica con una reforma fiscal integral, que se enmarque en una verdadera transformación institucional para lograr un gobierno transparente, eficiente y menos costoso.

Un gobierno que sea capaz de hacer eficientes las recaudaciones, pero también de redistribuir el ingreso con equidad, mejorar la calidad del gasto y aumentar de forma significativa la inversión social.

En lugar de penalizar a los trabajadores, la clase media y las empresas que pagan sus tributos, la actual administración debe hacer mayores y mejores esfuerzos para disminuir la evasión fiscal.

Es posible incrementar los ingresos del Estado sin aumentar o crear nuevos impuestos que afecten a los más necesitados.

La reforma fiscal que conviene al pueblo debe ser progresiva y tener como principal objetivo estimular la producción, la generación de empleo, el ahorro y producir cohesión social y territorial.

**Incentivar las inversiones**

En vez de hacer lo que siempre se ha hecho, crear más y nuevos impuestos para cubrir déficits fiscales, el PRD demanda desarrollar experiencia innovadoras que se implementan en otros países, donde el incentivo y los estímulos a las inversiones privadas, nacionales y extranjeras, se han convertido en una verdadera locomotora de creación de riquezas, generación de empleos y mantenimiento de un alto y sostenible ritmo de crecimiento económico.

El sistema tributario dominicano castiga a los que trabajan, y golpea el bienestar de la clase media. Es un sistema regresivo porque el 71% de los ingresos tributarios son impuestos indirectos que afectan más a los pobres y a la clase media.

Esta propuesta de reforma fiscal se debe a una mala dirección de la economía, que es necesario cambiar. Pero además es el producto de una manera de hacer política, que también es necesario cambiar.

Si se hace la reforma fiscal -ésta u otra- pero se mantiene la situación de despilfarro en gastos innecesarios e improductivos, incluyendo el clientelismo político, pronto habrá que hacer otra reforma fiscal para crear más impuestos.

**Un espacio para concertar**

El PRD propone a las autoridades que abra un espacio para la concertación en procura de una reforma integral y estructural que sanee en sus raíces la enfermedad que tienen las finanzas públicas.

Una reforma que fortalezca el marco institucional en que debe producirse, contribuyendo así a la estabilidad social y a la gobernabilidad democrática.

Abordar los problemas mencionados requiere un Acuerdo Nacional amplio y sincero entre el gobierno, los partidos, las instituciones públicas y privadas, las iglesias y la sociedad civil organizada, para producir las reformas políticaseconómicas, sociales e institucionales indispensables.

Estas reformas deben incluir la ley de partidos, la reforma electoral, terminar de implementar los sistemas de salud y seguridad social como lo disponen sus respectivas leyes, fortalecer los gobiernos locales, garantizar la seguridad ciudadana, acometer una reforma profunda e integral del modelo educativo, encarar a fondo la situación eléctrica e impulsar la competitividad económica.

Por todas estas razones el PRD ha decidido no apoyar esta reforma como está planteada, y en consecuencia nuestro bloque de diputados se opondrá a su aprobación.

Debemos abocarnos todos a un gran Acuerdo Nacional para pactar una verdadera reforma fiscal integral que financie e impulse un país más justo, solidario y productivo, que encamine a nuestro pueblo hacia la prosperidad y el bienestar.

¡Viva la República Dominicana!

¡Que Dios bendiga a nuestro pueblo!

Muchas gracias.